



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

San Miguel de Tucumán, 25 JUL 2022

VISTO el Expediente N° 12135/2016 por el cual la Vicedirectora de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 020/EAS/2022 solicita autorización para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 3 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Procesos Granos"; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable la normalización del plantel docente de las Escuelas Experimentales.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 49/CEE/2022 solicita al Sr. Rector apruebe el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 3 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Procesos Granos" de 6° año Técnico Químico Agropecuario, y propone los Jurados Titulares y Suplentes para su designación.

Que la Institución cuenta con la Partida Presupuestaria correspondiente (fs- 25 y 26).

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 3 (tres) horas cátedra (732) para la asignatura "Procesos Granos" de 6° año Técnico Químico Agropecuario con los Jurados Titulares y Suplentes que a continuación se detallan:

JURADO TITULAR

Prof. Héctor Ariel Viera (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)
Prof. Rolando Saba (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)
Prof. Susana del Valle Posse (Escuela de Agricultura y Sacarotecnia)

JURADO SUPLENTE

Prof. Alejandra Ingaramo (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)
Prof. Eduardo Vera Van Gelderen (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)
Prof. Susana Berta Chauvet (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia para prosecución del trámite concursal.

RESOLUCIÓN N° 0293 2022

Mue.

71

Carola

Pagani

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN